

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11719 *Resolución de 21 de julio de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 21 de julio de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2817	dólares USA.
1 euro =	111,52	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,346	coronas checas.
1 euro =	7,4519	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,83945	libras esterlinas.
1 euro =	284,90	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7088	lats letones.
1 euro =	4,0986	zlotys polacos.
1 euro =	4,2610	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4595	coronas suecas.
1 euro =	1,3440	francos suizos.
1 euro =	8,0135	coronas noruegas.
1 euro =	7,2380	kunas croatas.
1 euro =	39,0437	rublos rusos.
1 euro =	1,9586	liras turcas.
1 euro =	1,4487	dólares australianos.
1 euro =	2,2691	reales brasileños.
1 euro =	1,3284	dólares canadienses.
1 euro =	8,6860	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9646	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.613,14	rupias indonesias.
1 euro =	60,4510	rupias indias.
1 euro =	1.543,65	wons surcoreanos.
1 euro =	16,3218	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1225	ringgits malasio.
1 euro =	1,7831	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,557	pesos filipinos.
1 euro =	1,7607	dólares de Singapur.
1 euro =	41,387	bahts tailandeses.
1 euro =	9,6572	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de julio de 2010.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.